

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-FIARUM-057-2021
"Servicio de vigilancia para el FIARUM"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-FIARUM-057-2021**, correspondiente a la contratación del "**Servicio de vigilancia para el FIARUM**".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:50 horas del día 29 de marzo de 2021, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-FIARUM-057-2021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 19 de marzo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las aclaraciones y a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

Se hace constar que se recibió 1 (un) cuestionamiento por parte de los licitantes con anterioridad a este acto, siendo el siguiente:



LICITANTE: VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E. S.A. DE C.V.

1.- En relación al numeral 6.1 de la convocatoria denominado "SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA", en su inciso A, segundo Párrafo se solicita lo siguiente:

"Así mismo deberá adjuntar copia del permiso estatal u oficio de revalidación que otorga la Fiscalía General del Estado de Baja California a través de la Dirección de Servicios Seguridad Privada para la prestación del servicio de vigilancia."

Se solicita a la convocante que acepte en el anterior requerimiento acuse que compruebe el trámite de revalidación de dicha autorización, misma que fue solicitada en tiempo y forma por mi representada y que por motivos de la Pandemia provocada por el Virus COVID-19 se ha visto retrasada en su emisión, anexando así mismo manifiesto de compromiso en exhibir el mismo en cuanto se nos sea entregado.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA EN EL ENTENDIDO QUE DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE QUE EL TRÁMITE ESTA DETENIDO POR RAZONES DE LA PANDEMIA COVID-19.

2.- En relación al numeral 6.1 de la convocatoria denominado "SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA", en su inciso A, segundo Párrafo se solicita lo siguiente:





Los licitantes participantes deberán presentar con su propuesta técnica los siguientes documentos:

- Carta de no antecedentes penales emitida por la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección de Penas y Beneficios Preliberacionales.
- Certificado médico emitido por el Sector Salud.
- Exámenes antidoping por el Sector Salud.

Con una vigencia de 2 meses a la fecha de la apertura técnica, de por lo menos el 10% de la totalidad de las personas requeridas para cada una de las partidas y/o paquetes en que pretenda participar, mismas que deberán concordar con los datos del personal registrado ante el IMSS.

Se solicita a la convocante que considere el que se pueda presentar junto a la documentación requerida, las altas de los elementos ante el IMSS ya que en las mismas bases solamente se solicita copia del pago del SUA de los meses de noviembre y diciembre, siendo que existen elementos que comenzaron a prestar el servicio en los meses de enero, febrero y marzo y no aparecen en los pagos solicitados.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PARA COMPROBAR PRESENTE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE IMSS E INFONAVIT DEL MES DE ENERO Y FEBRERO DE 2021.

3.- En relación a las especificaciones técnicas, la convocante determina la siguiente tabla de horarios:

PUNTO	UBICACIÓN	HORARIOS A CUBRIR	PERSONAL	SOLICITADO
		HORAS POR DIA	HORAS DIARIAS	
		24 HRS	24 HORAS	
1	OFICINAS DE OPERACIÓN	LUNES A DOMINGO	24	
		2	12	
2	MODULO SANITARIO "B"	LUNES A DOMINGO	24	
		2	12	
3	MODULO SANITARIO "C"	LUNES A DOMINGO	24	
		2	12	



Se solicita a la convocante que aclare si al solicitar 24 horas diarias por turno, se refiere a que habrá un elemento en turno diurno y uno en el nocturno, o requiere que en cada turno haya 2 elementos.

RESPUESTA: FIARUM NO TIENE PROBLEMA EN TENER DOS ELEMENTOS POR PUNTO PARA CUBRIR LAS 24 HORAS, SE DEJA A CRITERIO Y DE LOGISTICA QUE PROPONGA EL PARTICIPANTE.



Así mismo se solicita a la convocante que aclare la cantidad total de horas por el periodo en cada ubicación.

RESPUESTA: SON 3 PUNTOS A CUBRIR 24 HORAS CADA UNO. ESTO QUIERE DECIR QUE SON 72 HORAS DE SERVICIO CUBRIENDO LOS 3 PUNTOS DISTINTOS DIARIAMENTE.

Por último, se solicita a la convocante que aclare si en los días marcados como festivos por la Ley Federal del Trabajo, así como los estipulados por la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California.

RESPUESTA: NO CONCLUYE LA PREGUNTA, POR LO ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO PARA RESPONDER.

Se hace constar que al presente acto no se presentó licitante alguno.

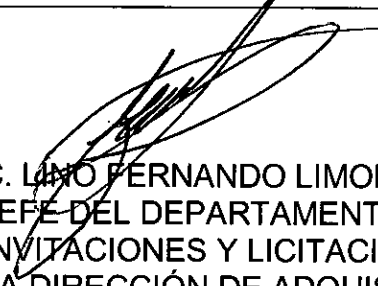
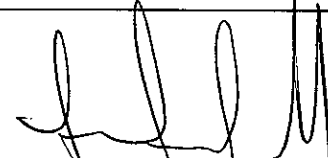
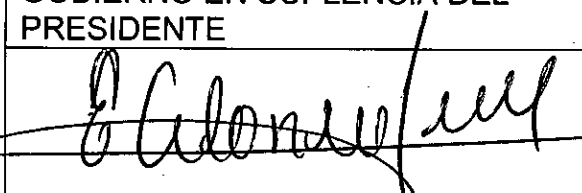
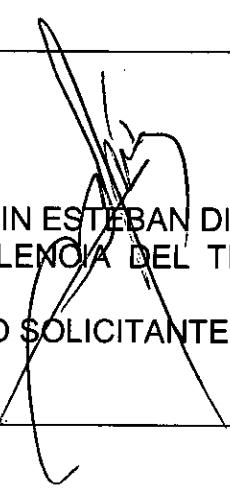
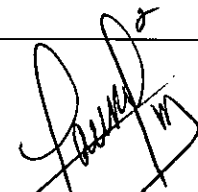
Se cita a los presentes a esta misma sala de juntas a las 12:30 horas del día 05 de abril de 2021 para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas primera etapa.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:58 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. JOSE ISAI TORRES MARQUEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>	 <p>C. MARTIN ESTEBAN DIAZ URZUA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL FIARUM ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL</p>
 <p>C. LAURA LUCIA LARA MORENO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA VOCAL</p>	